



AYUNTAMIENTO

DE LA VILLA DE

LUNA

(ZARAGOZA)

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 14 de mayo de 2.013, del Ayuntamiento de Luna, se convoca una plaza, denominada operario de servicios múltiples, en régimen laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición.

En el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza*, n.º 119, de fecha 28 de mayo de 2.013, aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial del Estado*.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el *Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza* y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

En Luna, a 28 de mayo de 2013.

El Alcalde,

Fdo.: Santiago Puertolas Berne